

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Normas a las Diputaciones para la contratación de empréstitos

La «Gaceta» publicó una Real orden de Gobernación dictando normas relativas a las Diputaciones de régimen común que hayan acordado o acuerden la contratación de empréstitos u otras operaciones análogas. La parte dispositiva es la siguiente:

Primera. A partir de la promulgación del Real decreto de 2 de abril de 1930 las Diputaciones de régimen común que hayan acordado o acuerden la contratación de empréstitos u otras operaciones análogas deberán ponerlo en conocimiento del respectivo gobernador civil de la provincia, acompañando, además de los antecedentes que juzgan necesarios, copias de la Memoria formada del plan financiero para llevar a cabo el empréstito, de las bases del proyecto del convenio, del cuadro de intereses y amortización del préstamo y del informe del arquitecto o ingeniero cuando se trata de realizar obras con su producto, así como las certificaciones del acta de la sesión en que conste el acuerdo y de la liquidación del último presupuesto.

Segunda. Dichos acuerdos, documentados en la forma expuesta, serán remitidos, con su informe, por los gobernadores civiles a este ministerio para su examen y aprobación, independientemente de la tramitación reglamentaria de los presupuestos extraordinarios en que figuran tales empréstitos, sin cuyo requisito no serán válidos. Una vez aprobados serán enviados por este ministerio al de Hacienda a los efectos que determina el artículo 1.º del Real decreto citado, por lo que respecta a la emisión y puesta en circulación del empréstito pedido o acordado.

Tercera. Desde la misma fecha los acuerdos de las propias Diputaciones y de los Ayuntamientos de régimen común, relativos a la enajenación de bienes y derechos patrimoniales de las mismas o de los establecimientos que de ellas dependan, como inmuebles, Derechos Reales, títulos, valores y objetos de reconocido mérito, a que, respectivamente, se refieren el número sexto del artículo 108, cuarto del 115, 122 y 123 del Estatuto provincial, y número tercero del artículo 153 y sus concordantes del municipal, no podrán ser ejecutivos sin la aprobación de este Ministerio, a cuyo efecto por las Diputaciones o Ayuntamientos interesados se solicitará aquella, por conducto también del gobernador civil de la provincia respectiva, expresando los motivos de la enajenación, el objeto y fines que persiguen con los justificantes que estimen necesarios, el que, con su informe, elevará la solicitud a este Ministerio para que resuelva oyendo previamente al de Hacienda, a los fines del artículo 1.º del Real decreto de que se trata, a cuyo efecto le serán remitidas las solicitudes, documentadas.

En caso de existir discrepancia de criterio en la enajenación proyectada será sometido el asunto por este Ministerio a la resolución del Consejo de ministros.

MARRUECOS

Moros notables en Madrid

En el tren expreso de Andalucía, que llegó a Madrid a las ocho y cuarenta y cinco, vino la delegación de moros notables que ha estado en la Exposición Iberoamericana. Esta delegación está compuesta por el ministro de Justicia del Majzen, Er Honi, a quien acompaña su secretario, Afailal; el ex ministro de Hacienda Benuna, el bajá de Alcazarquivir, El Melaji; el bajá de Arcila, Dris Er-Rifi; y el administrador de la Aduana de Río Martín Benani, a quienes acompaña el comandante Uriarte, jefe de las intervenciones militares de Larache.

Para asistir a un Congreso internacional La Dirección General de Marruecos y

Colonias, teniendo en cuenta la trascendental importancia que para los transportes coloniales tiene el Congreso del carbono carburante de Bruselas, ha nombrado para que asista a éste, como representante oficial de España, al ingeniero de Montes del Instituto Forestal de Investigaciones D. Fernando Nájera.

Notas diversas de Ceuta

CEUTA.—En la iglesia Catedral se ha verificado la ceremonia de bendecir la bandera de la Federación de Estudiantes Católicos de Ceuta. Ofició el doctor Casañas, asistiendo distinguidas personalidades.

La Asociación, con su insignia, ha asistido a la procesión del Corpus Christi, presumiendo ésta el general Benito y el Ayuntamiento bajo mazas. Figuró también el histórico pendón que enarbó don Juan I de Portugal, en 1415, en la conquista de Ceuta a los moros.

Cumpleaños del infante D. Juan

Ayer, cumpleaños de Su Alteza el infante D. Juan, la Corte vistió de media gala. En el oratorio del Salón de Tapices se celebró la tradicional misa de ofrendas, que dijo el Patriarca de las Indias, y en la que, llegado el ofertorio, y luego de adorar Su Alteza el valioso crucifijo de oro y malaquita, depositó en la histórica copa de estas solemnidades la ofrenda de 18 monedas de oro, por ser diez y siete los años que cumplía.

Asistieron la Soberana con sus augustos hijos, y Sus Altezas los infantes doña María Luisa, doña Mercedes, doña Isabel, D. Fernando y D. José Eugenio, y todo el alto personal palatino y alto servicio del día.

Nuevo Gobierno egipcio

EL CAIRO.—En los círculos políticos se anuncia que el señor Ismail Sidky bajá presentará al rey la lista del nuevo Gobierno.

El Sr. Ismail Sidky desempeñará, además, las carteras del Interior y de Hacienda.

El nuevo ministro de Negocios Extranjeros, Affid bajá, es liberal constitucionista; pero ha aceptado la cartera por razones personales y no de partido.

La situación en China

ACTO AUDAZ DE BANDOLERISMO

SHANGHAI.—En Su-Cheu-Fu, importante estación del ferrocarril a retaguardia del frente, donde hay concentrados en la actualidad unos 20.000 soldados del Gobierno nacionalista de Nankín, una partida de bandoleros bastante numerosa ha llevado a cabo un golpe de mano que sorprende por su audacia.

En pleno día, los bandidos llegaron hasta la Universidad local y se apoderaron de 80 escolares, hijos de personas acaudaladas en su mayoría, llevándolos con ellos a las montañas.

Se asegura que tienen el propósito de no ponerlos en libertad sino a cambio de importantes rescates.

Numerosos contingentes de tropas han salido en persecución de los bandoleros, pero hasta ahora no han conseguido encontrar su refugio.

LA INCAUTACION DE LAS ADUANAS DE TIENSIN

NANKIN.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Wang, ha declarado que el Gobierno chino mantiene en vigor todo lo referente a las Aduanas de Tientsin, a pesar de su incautación por el general rebelde Yen-Shi-Shan.

Varios navíos de guerra vigilan frente a Tientsin y controlan el movimiento de navíos. Los ingresos de las Aduanas se perciben ahora en los puertos de Dairen y de Sintao.

Este número ha sido visado por la Censura

El viaje de Su Majestad a Londres

CARIOSO RECBIMIENTO EN PARIS. PARIS.—Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII ha llegado a esta capital a las siete y media de la tarde, en el surexpreso de Hendaya, por la estación del Quai d'Orsay.

Con motivo de la llegada del Soberano español, los andenes estaban adornados con flores y se había tendido una magnífica alfombra roja desde el andén hasta la salida principal de la estación.

A las siete de la tarde comenzaron a llegar a la misma las personalidades oficiales encargadas de recibir y cumplimentar al Monarca, así como también una compañía de la Guardia Republicana, que formó en dos filas. Entre las personalidades citadas recordamos al general Lasson, jefe de la Casa Militar del Presidente de la República y en representación de éste; el señor De Fourquières, jefe del protocolo en representación del ministro de Negocios Extranjeros señor Briand, el general Wedel, el prefecto de Policía M. Chiappe, el presidente de la Comisión de Turismo señor Mombella y varios altos funcionarios de la Embajada de España y de la Compañía de los ferrocarriles de Orleans.

También habían acudido a la estación con objeto de recibir al Soberano la Infanta doña Eulalia, la Princesa Sixto de Borbón-Parma, el ministro-consejero de la Embajada española señor Caro, el señor Doreste, secretario particular del embajador, el general Marsengo, la vizcondesa de la Rochefoucauld, el cónsul general de España, señor Cubas, el padre Pinilla, el director del Banco de Bilbao y presidente de la Comisión de la Casa de España, señor Gouri, el presidente de la misma, señor Larragóiti, el arquitecto señor López Otero, numerosas damas de la colonia española y de la alta sociedad francesa y los agregados militar y naval de la Embajada de España con todos los jefes y oficiales españoles que se encuentran en esta capital en comisión de servicio.

A las siete y media en punto llegó el convoy. El Monarca español vestía de americana oscura y ostentaba en la solapa las insignias de la Legión de Honor y de la Medalla Militar. El Rey descendió del tren acompañado del duque de Miranda y del embajador de España señor Quiñones de León, que salió a su encuentro en la frontera, y saludó a la Infanta doña Eulalia. Pasó luego a un salón preparado al efecto, donde fue cumplimentado por las personalidades que habían acudido a recibirlo. Luego volvió al andén, donde, con una llaneza peculiar, estrechó la mano y saludó a numerosas personas de la colonia española.

Después de revistar las tropas que le rindieron honores, el Monarca ocupó con el duque de Miranda y el señor Quiñones de León, un automóvil de la Embajada que le condujo a su alojamiento.

Frente a la estación y en los alrededores de la misma, un numeroso público, contenido por el servicio de orden montado al efecto, tributó al Soberano español una manifestación de simpatía.

El recibimiento ha resultado muy cariñoso.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA

PARIS.—Hoy se celebrará en la Embajada de España, un almuerzo en honor de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. A dicho acto asistirá el Presidente de la República francesa, señor Doumergue.

Su Majestad el Rey de España permanecerá en esta capital hasta el próximo lunes.

Notas militares

REINTEGRACIONES AL EJERCITO

La «Gaceta» publica Reales órdenes circulares que dan de baja en el servicio de Ministerios civiles a numerosos militares y los reintegran al servicio del Ejército.

EL CAPITAN GENERAL DE VALLADOLID

VALLADOLID.—Llegó el nuevo capitán general de la región, don Leopoldo Saro, que fué recibido por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Una compañía de Infantería de Isabel II, con bandera y música, rindió honores.

Desde la estación el general Saro se dirigió a la Capitanía general, donde el capitán general interino, Sr. Fernández Pérez, le dió posesión del mando.

LOS MARINOS ARGENTINOS

TENERIFE.—Zarpó para Tolón la fragata argentina «Presidente Sarmiento», que ha permanecido una semana en este puerto. En el muelle número público tributó a los marinos argentinos una calurosa despedida y las bandas tocaron los himnos. Durante su estancia han sido agasajadísimos. Realizaron excursiones al interior, invitados por las Corporaciones, y admiraron las alfombras de flores de la vecina ciudad de La Laguna, con motivo de la procesión del Corpus.

FESTEJOS EN TOLEDO

TOLEDO.—Han terminado las fiestas del Corpus con una función de circo gratuita en la plaza de toros y una retreta que a las nueve de la noche recorrió las calles céntricas. Abrió marcha un piquete de la Guardia civil, al que seguían los timbales y clarines y dos largas filas de soldados con faroles artísticos. Desfilaban los carrozas del Ayuntamiento, Diputación y Fábrica de Armas.

¡CUIDADO CON LAS CAMARAS FRIGORIFICAS!

VALENCIA.—Inadvertidamente se cerró a sí mismo en la cámara frigorífica de su establecimiento, el propietario de una salchichería de la calle del Maestro Gonzalvo, siéndole imposible salir ni sacarlo a su mujer, única persona que se hallaba en la casa. Pidió desoladamente auxilio, teniendo los vecinos que acudieron, que romper la puerta metálica de entrada al establecimiento y después la de la cámara frigorífica, encontrando al industrial en situación verdaderamente intranquilizadora y que hizo necesaria la asistencia facultativa. Todavía no se ha repuesto.

CONFERENCIAS

EN EL MUSEO DE ARTE MODERNO

Ayer tarde dió una interesantísima conferencia en la sala de Julio Antonio, el culto jefe de la Armada D. Rafael Estrada, sobre el tema «El viaje del capitán Alejandro Malaspina al final del siglo XVIII y los artistas que le acompañaron».

El conferenciante habló del estado de la Marina española en la citada época y el espíritu científico, de investigación—en el más amplio sentido de la palabra—que guiaba muchas expediciones. Este viaje, poco divulgado, a pesar del admirable libro de Novo y Colson, mereció un comentario inteligente de la parte gráfica, casi toda inédita. El recorrido de la expedición duró cinco años, visitando todo el mundo conocido y descubriendo tierras ignoradas. Formando parte de la expedición fueron naturalistas, geólogos, médicos, y los dibujantes y pintores Pozo, Ravenel, Suria y Brambila, que dibujaron en forma encantadoramente narrativa tipos, paisajes maravillosos, ciudades como Panamá, Montevideo y Buenos Aires y aspectos del Norte, con el mar surcado por enormes masas de hielo.

Bailes populares, indumentaria, etcétera, etc., recogido todo en graciosos y veraces dibujos, fué proyectado en la pantalla por el conferenciante y comentado con atinadísimas y sagaces anécdotas.

El público, que llenó en absoluto la amplia sala, premió con grandes y muy prolongados aplausos la afortunada disertación del Sr. Estrada.

El movimiento revolucionario en Bolivia

UNA PROCLAMA DE LOS REVOLUCIONARIOS

BUENOS AIRES.—Según noticias recibidas de la frontera de Bolivia, las tropas que se han adherido al movimiento revolucionario han publicado una proclama, en la que dicen que la revolución ha sido provocada por la forma arbitraria en que se explota al pueblo por una oligarquía anticonstitucional.

La proclama reconoce como Presidente, a título provisional, al señor Hinojosa, que pretende prorrogar ilegítimamente los poderes del Sr. Siles, así como al vicepresidente, Sr. Saavedra, a quien acusa de haber concertado en los Estados Unidos empréstitos onerosos para Bolivia. También declara desposeídos de sus mandatos ilegales a los parlamentarios elegidos bajo el estado de sitio, a los que acusa de corrupción.

VARIOS ENCUENTROS

BUENOS AIRES.—Telegrafían de la frontera de Bolivia que los rebeldes han sostenido varios encuentros con las tropas fieles al Gobierno.

El coronel Núñez, prefecto de Tarifa, ha sido muerto en acción, y parece que hay numerosos heridos.

La censura se ejerce rigurosamente en Bolivia, lo que impide recibir noticias directas de La Paz.

La estancia del Príncipe de Asturias en Sevilla

VISITA AL PABELLON DE ARTE ANTIGUO

SEVILLA.—El Príncipe de Asturias celebró, a primera hora, una conferencia telefónica con su augusta madre, la Reina doña Victoria Eugenia, la cual le enteró de la marcha de S. M. el Rey a Londres.

Después el Príncipe, acompañado de don Carlos Cañal y de sus ayudantes, se dirigió al pabellón de Arte Antiguo, en la plaza de América, que estuvo visitando con mucho detenimiento, quedando admirado de su valiosa instalación. El Príncipe lamentó no continuase la bellísima Exposición de objetos de arte antiguo que allí se celebra. Después paseó por los jardines.

Con S. Al almorzaron invitados por éste, el ministro del Trabajo y el director de la Exposición.

FIESTA DE ACOSO Y DERRIBO. POR LA NOCHE

SEVILLA.—El Príncipe de Asturias estuvo en un cortijo de los famosos ganaderos Antonio y José Miura, asistiendo a una fiesta que se celebraba en honor de Su Alteza. El Príncipe presenció el acoso y derribo de reses, a cargo de expertos jinetes andaluces, y después la lidia de unos becerras, que torearon distinguidos aficionados. Al terminar la fiesta se sirvió una bien servida merienda.

Por la noche comió en el hotel, acompañado de las personas de su séquito, y a las once de la noche se trasladó al Club Tablada, donde se celebró una animada fiesta andaluza, con la típica burrolada. Terminada esta fiesta, Su Alteza marchó a la venta de Antequera.

CARRERAS DE CABALLOS

Mañana, domingo, 22 de junio, se correrán las correspondientes al vigésimo-sexto día con el siguiente programa:

- Premio Colmenar (venta «hándicap»), 2.300 pesetas, 1.600 metros, 15 inscritos.
- Premio Valencia (gentlemen Riders), 4.000 pesetas, 2.200 metros, 7 inscritos.
- Premio Córdoba, 4.000 pesetas, 1.000 metros, 11 inscritos.
- Premio Ayuntamiento: una copa y 7.000 pesetas, 1.800 metros, 8 inscritos.
- «Hándicap» de verano, 1.000 pesetas, 2.500 metros, 8 inscritos.

Política francesa

EL DEBATE SOBRE LOS SUCESOS DE INDOCHINA

PARIS.—La Cámara prosiguió la discusión de las interpelaciones sobre los sucesos de Indochina.

El diputado socialista Sr. Varenne, ex agente general de la Indochina, pronunció un discurso, en el que manifestó que quería admitir como cierta la afirmación de que los lamentables acontecimientos habían sido provocados por los agentes de Moscú; pero que tenía que hacer notar que si aquéllos no hubieran encontrado terreno abonado en la situación económica, social y política de la Indochina, habría sido vana su propaganda.

Afirmó que era necesario dar satisfacción a los indígenas en el terreno político y en el económico, y enumeró las razones que, a juicio suyo, habían podido favorecer el movimiento revolucionario. La principal de todas es la insuficiencia de los salarios, que permite a las Compañías coloniales realizar enormes beneficios con el sudor de los indígenas.

Insistió en que deben adoptarse medidas de carácter político para preparar la concesión de una autonomía política a los naturales de aquel país, bajo la dirección de Francia.

Terminó diciendo que no cree se halle capacitado el país para la completa independencia, la que, en estos momentos, sería un desastre.

«Estamos—dijo—ante los ojos de un pueblo que nos mira y que nos juzga.

No debemos enviar allí sino a lo más escogido de nuestros funcionarios y colonizadores.»

Habló a continuación el diputado negro por Guadalupe, Sr. Candace, protestando de los ataques que se han dirigido a los métodos de colonización seguidos por Francia en sus colonias por los diputados del grupo comunista, y aseguró la unión y adhesión de las colonias a la madre patria.

El diputado Thoumyre, del grupo republicano de la izquierda radical, manifestó que Francia fué a la Indochina, sin ningún espíritu de conquista, llamada por el emperador de Annam, cuyo trono estaba en peligro, y al que consolidó en el mismo.

Agregó que Francia ha construido kilómetros de carretera 25.000, y 20.000 de canales, dando con ello el valor que hoy tienen a las minas de cinc y de carbón, que hoy explotan Compañías francesas, y luchando victoriosamente contra las epidemias.

La Cámara, por 320 votos contra 270, acordó el aplazamiento hasta el 27.

La Exposición de Sevilla

PARA LA SESION DE CLAUSURA

SEVILLA.—El comisario regio, presidente de la Exposición, dijo a los periodistas que le visitaron:

—Como verán ustedes, prosiguen activamente los trabajos preparatorios de la solemnidad de la clausura del Certamen, tanto por lo que se refiere a los actos oficiales como a los festejos populares de todas clases que se celebrarán en el recinto de la Exposición. El acto oficial de clausura tendrá lugar en el teatro del pabellón de Sevilla, a las siete y media de la tarde, sentándose en la presidencia, con S. A. R. el Príncipe de Asturias, todas las autoridades y representaciones de la Exposición. Cerrará el acto el ministro de Trabajo, marqués de Guadalquivir, quien pronunciará un discurso.

A las nueve y media de la noche se celebrará el banquete de gala en honor del Príncipe de Asturias para festejar el término de la Exposición. El banquete será de doscientos cubiertos, habiendo sido invitadas las primeras autoridades de Sevilla, grandes de España, todos los miembros del Comité, los concejales del Ayuntamiento, la Comisión permanente de la Diputación provincial, los delegados de los países concurrentes al Certamen y representaciones de la Prensa. Terminado el banquete, Su Alteza recorrerá los recintos de la Exposición en el momento en que ésta esté en la plenitud de su animación, presenciando los festejos populares que se celebrarán en todos los sectores.

A las once y media comenzará el baile de gala en el Casino de Sevilla, al cual

han sido invitadas mil quinientas personas, entre las que se encuentran todas las representaciones oficiales sevillanas.

A las cuatro de la tarde—añadió el señor Cañal—se abrirá el libre acceso a la Exposición, con objeto de que el pueblo se asocie a la festividad del día y exteriorice su satisfacción por el término feliz de la empresa. Que el mismo espíritu de cordialidad entre los pueblos de la misma estirpe reine en este día de la clausura, y que por todos se piense en el porvenir de Sevilla, que se deberá al impulso que le dió la Exposición, feliz empeño de los sevillanos de hace veinte años, al frente del cual se puso Su Majestad el Rey, al que se debe profunda gratitud.

En este día grande—terminó diciendo—es preciso recordar los nombres de los que ya no existen y fueron paladines fieles de la gran obra que ha llegado a su término.

perdió gran parte de sus ahorros. Se dedicó después a otros negocios en los que tampoco le acompañó la fortuna.

Minuto cultivó las letras y escribió algunas comedias, que se representaron con lisonjero éxito.

El bravo torero, abandonado de la suerte y de la fortuna y enfermo, tuvo que ser amparado por la caridad oficial y los últimos años de su vida los ha pasado en un hospital.

Descanse en paz el simpático torero sevillano.

De aeronáutica

EL ACCIDENTE OCURRIDO AL AVIADOR REXACH

LA CORUNA.—El estado del aviador señor Rexach es satisfactorio. Le asisten los médicos señores Acebal, García Zabarte y don Angel Lema.

Un mecánico que ha reconocido el aparato ha manifestado que lo menos se tardarán diez días en dejarlo en condiciones para el vuelo. Al examinarlo se ha confirmado la sospecha que se tenía de que la causa del accidente está en hallarse cerrada la llave del paso de la gasolina. Se cree que después de la llegada de los aviadores a la playa de Santa Cristina, mientras éstos tomaban una cerveza la gente situada alrededor del aparato, al tirar de alguno de los sensores sin darse cuenta actuó sobre la llave de paso de la tubería, cerrándola.

El despegue pudo hacerse por la gasolina que contenía el carburador y la que había en la tubería; pero al poco de elevarse el aparato se vió obligado a descender en el sitio denominado El Pontón. Allí acudieron en auxilio de los aviadores varias barcas y la canoa «Escapa Ligera», de José Vilariño, que se encontraba entrenándose para las próximas regatas. En dicha canoa se trasladó al señor Rexach al Club Náutico y de allí al establecimiento donde fué asistido.

APARECE UN SALVAVIDAS DEL AVION DE VELA

CADIZ.—El ayudante de Marina de Com, ha comunicado que el mar arrojó a aquellas playas un salvavidas con un forro de lona que tenía la siguiente inscripción: Adiorrh, número 11, Coody. Patente 11337 de 1914, Caca, perteneciente al avión de Larache-Sevilla, que desapareció el día 4, tripulado por el suboficial Vela.

«HIDRO» CON AVERIAS

LAS PALMAS.—El «hidro» de la Fufl Hansa que debió salir con correspondencia del trasatlántico «Cap Arcona», no pudo despegar por averías. A fin de no retrasar la correspondencia, vendrá de Cabo Verde otro «hidro» alemán.

CARABINEROS

Al general de la circunscripción de Lancia.—Reiterando oficio en el que se interesaba la presentación, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Ernesto Güemes, en la sexta Subinspección.

Al alcalde de Merindad de Cuesta Urria. Participando que Raimundo Ramirez se halla bien eliminado del registro de aspirantes a ingreso en este Instituto.

Al capitán general de la segunda región.—Interesando la baja de Constantino Lopez, en el Cuerpo de procedencia por haber sido filiado como carabnero.

Al regimiento de Córdoba.—Remitiendo a informe instancia del aspirante Francisco Rodríguez.

Al jefe de la Comandancia de Almería.—Devolviendo para rectificar propuesta de premio del carabnero Emilio Guirado.

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de junio de 1930

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
16.136	150.000	Madrid.
11.439	70.000	Sevilla.
1.949	40.000	Sevilla.
12.223	20.000	Madrid.
7.304	3.000	Madrid.
7.340	3.000	Madrid.
8.801	3.000	Madrid.
10.308	3.000	Madrid.
10.341	3.000	Madrid.
13.315	3.000	Madrid.
14.881	3.000	Madrid.
15.529	3.000	Madrid.
24.819	3.000	Madrid.
24.956	3.000	Huelva.
25.204	3.000	Madrid.
27.252	3.000	Madrid.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DEGENA	
11 36 43 51	CENTENA
575 336 857 928 950 443 622 451 922	MIL
582 577 971 677 937 826 851 494	DOS MIL
627 263 046 583 715 279 940 609 008	TRES MIL
014 453 570 255 104 786 667 336 934	CUATRO MIL
471 869 961 609 872 425 886 773 595	QUINCE MIL
265 398 380 981 771 683 296 087 848	VEINTE MIL
693 141 063 959 335 358 893 859 725	VEINTICINCO MIL
754 486 329 808 480 876 332 066 719	CUARENTA MIL
782 496 485 800 288 978 397 776 498	CINCUENTA MIL
252 183 579 874 645 555 379 405 975	SESENTA MIL
421 698 861 023 718 677 359 008 065	SETENTA MIL
745 596 359 093 649 712 047 893 787	OCENTA MIL
513 070 548 893 378 919 739 700 648	VEINTIUN MIL
329 658 180 760 723 856 819 511 474	VEINTIDOS MIL
735 314 202 973 557 244 928 541 024	VEINTITRES MIL
537 839 348 733 258 746 433 801 612	VEINTICUATRO MIL
967 135 016 525 880 076 770 909 091	VEINTICINCO MIL
309 543 846 857 488 348 907 438 285	VEINTISEIS MIL
956 580 152 901 904 104 761 541 257	VEINTISETE MIL
197 890 600 556 447 131 537 354 216	VEINTIOCHO MIL
972 986 518 174 859 193 610 047 147	VEINTINUEVE MIL
762 570 239 573 262 559 600 039 570	TRICENTA MIL
280 070 037 424 609 953 077 796 101	VEINTIUN MIL
692 518 778 059 050 507 978 406 451	VEINTIDOS MIL
668 196 881 424 872 816 578 528 227	VEINTITRES MIL
595 604 115 572 493 492 637 805 888	VEINTICUATRO MIL
585 953 903 469 177 249 920 599 309	VEINTICINCO MIL
736 117 870 761 546 780 243 471 488	VEINTISEIS MIL
188 015 014 934 871 556 130 388 397	VEINTISETE MIL
204 805 607 602 216 370 466 778 148	VEINTIOCHO MIL
975 706 092 824 490 391 186 915 336	VEINTINUEVE MIL
633 927 444 581 296 630 881 781 519	TRICENTA MIL
717 397 552 594 054 332 393 389 947	VEINTIUN MIL
312 933 815 061 897 183 661 401 183	VEINTIDOS MIL
035 590 760 283 301 221 085 397 022	VEINTITRES MIL
219 958 959 955 014 240 156 949 297	VEINTICUATRO MIL
578 005 329 317 998 017 749 711 457	VEINTICINCO MIL
309 132 226 786 030 747 719 226 294	VEINTISEIS MIL
056 409 660 868 950 707 103 273 158	VEINTISETE MIL
793 871 034 751 118 305 286 901 540	VEINTIOCHO MIL
257 535 746 948 556 452 763 458 229	VEINTINUEVE MIL
792 065 274 445 918 578 137 770 524	TRICENTA MIL
298 066 372 384 502 514 128 177 022	VEINTIUN MIL

337 705 826 534 100 898 881 456 956	VEINTIDOS MIL
704 784 679 735 080 971 063 293 786	VEINTITRES MIL
725 242 361 478 152 170 656 844 649	VEINTICUATRO MIL
017 264 447 128 308 675 405 542 361	VEINTICINCO MIL
883 400 830 154 978 909 303 083 146	VEINTISEIS MIL
055 355 117 800 528 390 622 584 723	VEINTISETE MIL
204 665 536 601 465 618 160 604 122	VEINTIOCHO MIL
635 302 805 298 893 686 606 826 680	VEINTINUEVE MIL
575 600 496 130 741 129 845 598 696	TRICENTA MIL
570 022 719 411 589 811 209 909 477	VEINTIUN MIL
541 552 9668 055 645 413 547 005 528	VEINTIDOS MIL
552 008 824 639 031 741 586 927 337	VEINTITRES MIL
541 135 266 210 544 504 449 374 165	VEINTICUATRO MIL
708 515 653 925 920 341 981 904 139	VEINTICINCO MIL
466 764 767 475 214 563 404 135 182	VEINTISEIS MIL
844 603 986 695 777 240 424 435 609	VEINTISETE MIL
696 350 228 523 450 096 540 255 300	VEINTIOCHO MIL
908 291 534 562 570 759 743 230 162	VEINTINUEVE MIL
715 889 872 576 922 684 794 007 392 466	TRICENTA MIL
304 906 507 507 708 870 099 904 672	VEINTIUN MIL
960 287 371 194 287 857 666 278 826	VEINTIDOS MIL
652 515 903 430 272 253 005 950 702	VEINTITRES MIL
621 771 153 674 593 188 053 579 469	VEINTICUATRO MIL
250 236 164 237 854 314 238 509 505	VEINTICINCO MIL
331 373 400 710 420 950 335 791 287	VEINTISEIS MIL
719 431 742 775 698 049 525 210 927	VEINTISETE MIL
541 852 157 852 302 100 509 218 227	VEINTIOCHO MIL
736 433 639 229 959 745 496 299 713	VEINTINUEVE MIL
814 614 776 456 365 876 950 748 681	TRICENTA MIL
924 997 958 978 282 694 552 398 057	VEINTIUN MIL
832 040 884 990 001 629 300 944 616	VEINTIDOS MIL
938 9858 549 730 818 903 835 587 392	VEINTITRES MIL
157 448 422 393 507 051 997 267 570	VEINTICUATRO MIL
373 449 388 523 999 373 336 701 738	VEINTICINCO MIL
832 016 159 123 457 2729 458 879 741	VEINTISEIS MIL

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y corrajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constanza: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Rana, 47, 1.^o

Ayuntamiento

El marqués de Hoyos manifestó a los representantes de la Prensa que ya está firmada la escritura de compra de los terrenos necesarios para la prolongación de la calle de Rafael Calvo hasta la de Santa Engracia. La adquisición cuesta 280.000 pesetas.

Según noticias de la Alcaldía, hoy se solicitará la correspondiente licencia de derribo de la finca número 7, para proceder inmediatamente al ensanche de la calle de Peligros.

También van por buen camino las gestiones para lograr la avenencia con el dueño de la casa número 3, finca que, como la anteriormente citada, ha de ceder una parcela para la reforma de la calle.

El alcalde recibió la visita del Comité femenino del Sindicato de Actores, del que forman parte el Sr. Montenegro y Aurora Jauffre («da Goya»), para solicitar el permiso indispensable a la celebración de la verbena que proyectan y que, según tenemos entendido, se verificará en el Retiro los días 12 y 13 del próximo mes de julio.

Transforme su vida disipe la **Neurastenia** tomando desde hoy mismo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Regenera, fortalece y vivifica.

No admita el Reconstruyente a Granel.

Pida **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará la duodécima corrida de abono, lidiándose seis toros de doña María Montalvo, de Salamanca. Espadas: Valencia II, Luis Fuentes Bejarano y Manuel Mejías (Bienvenida).

Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, domingo (cinco tarde), novillada de D. Julián Sanz, para los espadas Pasco Céster, Lázaro Obón y «El Moreno de Tetuán».

Fallecimiento de Enrique Vargas (Minuto)

SEVILLA.—En el hospital ha fallecido después de larga y larga enfermedad el antiguo matador de toros Enrique Vargas (Minuto).

El torero que acaba de fallecer había nacido en Sevilla el 21 de diciembre de 1870 y desde pequeño comenzó a torear, mostrando excelentes condiciones. Figuró en una cuadrilla infantil y luego firmó Minuto pareja con Faico, recorriendo ambos las plazas de casi toda España y consiguiendo grandes triunfos. De manos de Lagartijo tomó la alternativa en la plaza de Madrid el 17 de mayo de 1892.

Minuto fué un torero popularísimo en su época y hombre muy simpático, que contaba con numerosos amigos en casi toda España. Su arte no fué muy depurado porque, debido a su pequeña estatura, tuvo que recurrir a determinados trucos para luchar con los toros. De todas maneras, Minuto, que era un torero valiente en todo momento, conquistó un buen nombre y alternó dignamente con los diestros de categoría que monopolizaban los carteles en los últimos años del pasado siglo.

Minuto propuso el uso de los petos para los caballos, y que, como hemos visto, muchos años después, han sido impuestos por el Reglamento. Este bravo torero sevillano dió muerte una noche en las calles de Sevilla a un toro que se había escapado del encierro y que produjo el natural pánico entre los concurrentes a este espectáculo. Por este hecho se le concedió la cruz de Beneficencia.

Enrique Vargas, retirado de su arriesgada profesión hace bastantes años, estableció en Sevilla un restaurante, donde

Holton
AMERICAS GREATS
BAND INSTRUMENTS
LA REVELACION DEL DIA
MAYOR 42 PRAL MADRID
INSTRUMENTOS DE MÚSICA Y PIANOS
GRAMFONOS Y DISCOS

INFORMES Y PEDIDOS

Información política

El presidente, en Palacio

A las doce menos cuarto, acudió a Palacio el presidente del Consejo. Permaneció en el Alcázar hasta las doce y media, y al salir dijo a los periodistas que había acudido a cumplimentar a Su Majestad la Reina.

—¿Tiene usted ya noticias del viaje del Rey?—se le preguntó.

—Sí; sé que ha pasado la frontera, sin novedad. Estas son las noticias que me han dado esta mañana.

En Gobernación

El subsecretario, Sr. Montes Jovellar, al recibir a los periodistas se manifestó que la normalidad es completa.

Confirmó que por la noche saldría para Granada, cruzándose en el trayecto, con el ministro, que llegó a Madrid hoy por la mañana.

La Junta del Patronato Eclesiástico y los nombramientos de funcionarios

El ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas y les habló que en el editorial de «La Epoca» de antaño se aludía al decreto de su departamento disolviendo la Junta delegada del Real Patronato Eclesiástico.

Dicho editorial—dijo—está de acuerdo con el criterio que ya expuse a ustedes que no podía juzgarse nada sobre el particular interin no se viesen los nombramientos que se hacían. Con este Real decreto no se ha hecho más que devolver a la Corona la prerrogativa que tenía. Yo no he ejercitado todavía el derecho como ministro, y cuando lo haga me someteré a la censura de la opinión pública. Estoy leyendo—agregó el Sr. Estrada—todo lo que se escribe en la Prensa respecto al restablecimiento del Jurado, y he visto una advertencia que hace «El Sol» en uno de sus editoriales, advertencia que creo oportuna. También he leído con gran satisfacción un artículo del Sr. Teixeira, de grandes vuelos, que revela los muchos conocimientos que tiene sobre la materia. Acerca de este artículo meditaré, pues la cuestión del Jurado se plantea de nuevo con motivo de la sentencia dictada por el crimen de la Puerta del Sol. Sobre esto ya conocen ustedes mi opinión, que he expuesto reiteradamente.

Un periodista le preguntó si había leído un telegrama de Pontevedra relacionado con el traslado de un magistrado de aquella Audiencia, y el ministro contestó:

—Sobre esto les voy a dar a ustedes una nota especificativa de los motivos del traslado de referencia.

—¿Tiene usted dispuesto algún plan veraniego?—dijo un periodista.

—No tengo en proyecto más que mi anunciado viaje a Santiago, para hacer la tradicional ofrenda al apóstol.

El ministro recibió a una comisión de notarios, que fué a pedirle que las bases redactadas por la Comisión que se nombró para la reforma del Reglamento de notarios sean aprobadas, a ser posible demorando el asunto en lo menos que se pueda.

A continuación, el ministro facilitó la nota anunciada, en la que se hace constar que en el propósito de no haber nombramientos de funcionarios para cargos de categoría distinta de la que les corresponde, se lucha con casi invencibles dificultades para realizarlo, pues el ministro se encuentra en que no tiene vacantes de la categoría que corresponde a los que ascienden, y añade:

Tal sucedió en la última combinación, en la que necesitaba cubrir cuatro plazas de magistrado de ascenso, y como una de ellas se había producido por jubilación de un magistrado que la desempeñaba, no teniendo más categoría que la de entrada, necesitaba trasladar a un magistrado de ascenso, y como sólo puedo hacerlo con los que ocupan plaza de presidente, que son los únicos amovibles, trasladé al de Pontevedra, en cuya Audiencia estaban destinados tres magistrados de ascenso, y a su vacante se destinó a un juez, que ascendió a magistrado de entrada, con lo que no sólo se hizo posible la combinación, sino que se va realizando mi propósito de acoplamiento de cada funcionario a su categoría, ocasionando los menores perjuicios a la carrera. Esta reclamación me demuestra lo acertado de mi propósito de no derogar expresamente el Real decreto de 15 de agosto de 1927 mientras no sea absolutamente preciso, pues yo me pregunto: Si en cuanto se mueve un sólo funcio-

nario sin su solicitud, a pesar de desempeñar cargo «esencialmente amovible», formula esta protesta, ¿qué protesta no se elevaría si un día, por la derogación del Real decreto, se trasladasen los 78 magistrados y 158 jueces que aún hoy, después de los acoplamientos hechos, ocupan plazas de categorías que no les corresponden, en cargos que por su naturaleza son inamovibles?»

Nueva rectificación del ministro de Hacienda

«Ante la insistencia con que varios periódicos vienen atribuyendo al ministro de Hacienda declaraciones relacionadas con el problema de los cambios, basando en ellas sus comentarios, advierte una vez más dicho señor ministro que no ha hecho ninguna manifestación ni ha hablado del tema con ningún periodista.

El Sr. Argüelles cuanto tenía que comunicar al país lo hizo a su debido tiempo, valiéndose de notas oficiales.»



En busca de los tesoros que hay en el fondo del mar Blanco

RIGA.—Según noticias de Moscú, se han de realizar investigaciones en el fondo del mar Blanco para descubrir los tesoros hundidos. Se espera con gran confianza que los equipos de salvamento, que ya están trabajando en Murmansk, empezarán pronto a encontrar muchos cargamentos de oro y otras valiosas mercancías hundidos por los submarinos durante la gran guerra, así como varios buques británicos y rusos echados a pique durante el período de intervención. Se conoce el sitio donde hay varios buques hundidos y se busca dónde se hallan los tesoros.

Durante cientos de años los peligrosos parajes del mar Blanco han sido causa de que se hayan perdido innumerables buques cargados de contrabando o que huían de sus enemigos durante la guerra. El fondo de dicho mar se cree que es el más rico del mundo en tesoros hundidos.

Han comenzado también las operaciones para el salvamento del crucero «Rostislav» en el estrecho de Kergh, que une el mar Azof con el mar Negro, en el término de Paren. El «Rostislav» era un barco-presidio, y se fué a pique cuando iba lleno de prisioneros soviéticos.

Reserva de plazas determinadas en los trenes expresos, rápidos y correos-expresos de la Compañía de M. Z. A.

A partir del día 25 del presente mes de junio, los viajeros tendrán la facilidad de hacerse reservar plazas determinadas en los coches de butacas y de 1.ª clase de los trenes expresos, rápidos y correos-expresos de la Compañía de M. Z. A. Esta reserva de plazas podrá efectuarse con una antelación máxima de 15 días en los Despachos Centrales de Madrid, Zaragoza (en este punto únicamente para los trenes expresos de M. Z. A. que nacen en él), Sevilla y Toledo y en las estaciones de Barcelona-Término, Alicante, Cartagena y Huelva. Por este servicio la Compañía percibirá la tarifa uniforme de DOS PIESETAS por cada asiento reservado.

Para solicitar la reserva de plaza es condición precisa la presentación del billete, que podrá adquirirse en las mismas dependencias con igual anticipación, o estar en posesión de algún otro título de transporte.

Con la implantación de los expresados servicios queda atendida una aspiración que el público viajero venía demandando desde hace tiempo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de agosto de 1930

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las acciones y obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 1.º de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondientes al vencimiento de la indicada fecha:

Clase de valores

Acciones Lérida a Reus y Tarragona, domiciliadas, valor líquido del cupón, 6,73; ídem, íd., no domiciliadas, 4,31.

Obligaciones Huesca a Francia por Canfranc, valor líquido del cupón, 9,06. Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, 1.

En Barcelona: En la oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España, y

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 12 de junio de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Pago del cupón de 15 de agosto de 1930

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el día 15 de agosto próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

Clase de valores

Obligaciones de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas, valor líquido del cupón, 10,15; obligaciones especiales de Tudela a Bilbao, 11,30.

Los pagos se efectuarán:

En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, núm. 1.

En Barcelona: En la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en la estación del Norte.

En Valencia: En la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 12 de agosto de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

La estafa de los dos millones de pesetas

Diligencias judiciales de ayer

El Juzgado instructor de este proceso permaneció ayer en su despacho oficial revisando y ordenando todas las diligencias realizadas hasta ahora, operación en la que invirtió mucho tiempo.

Ayer mismo quedaron en poder del ministerio de Gracia y Justicia unos escritos del Juzgado, en los que, según informes particulares que hemos podido recoger, se solicita que, por la vía diplomática, las autoridades de Roma, Milán y Bolonia realicen una inspección en algunos Bancos y se incauten del dinero y documentos que estén en ellos depositados y que dijo el Sr. Serrán.

Estas importantes negociaciones diplomáticas-judiciales, tardarán en evacuarse más de un mes, pues los trámites a que están sujetas son muy lentos.

Se abre la casa del Crédit Lyonnais.—Cartas sin importancia

La primera brigada de investigación criminal, ha sido comisionada por el Juzgado instructor, para que en presencia de los altos empleados del Crédit Lyonnais, procediera a violentar la caja que en dicho Banco tiene alquilada el señor Serrán y cuya llave se ha negado a facilitar el referido señor.

El jefe de la citada brigada, Sr. Salanova, comisionó para realizar la diligencia ordenada por el Juzgado, al inspector Sr. Sánchez Isaisa y al agente señor Poveda, quienes se personaron en el Crédito y acompañados de los apoderados del Banco y de un mecánico, se dirigieron a la galería donde están instaladas las cajas de alquiler.

El mecánico tuvo que taladrar ocho tornillos invirtiendo en la operación tres cuartos de hora, ya que el espesor de la caja es muy grande.

Una vez abierta la caja, los señores Sánchez Isaisa y Poveda se incautaron del contenido, levantando un acta que firmaron en unión de los apoderados del Banco.

Parece ser que en el interior de la caja sólo había un sobre de los llamados de medio pliego, que encerraba varias cartas y tarjetas que no tienen relación con este proceso, pues son documentos dirigidos al Sr. Serrán hace varios años.

El Sr. Jiménez Asúa protesta de la publicación de un escrito

El letrado Sr. Jiménez Asúa se muestra indignadísimo contra algunos periódicos por haber publicado íntegro el escrito que dirigió al Juzgado, solicitando la revocación del auto de procesamiento contra el Sr. Serrán, por pertenecer dicho escrito al secreto del sumario.

El catedrático de Derecho Penal estuvo ayer tarde en la Cárcel Modelo conversando con el Sr. Serrán, entrevista que duró dos horas. Al salir el Sr. Jiménez Asúa, se negó a hacer ninguna manifestación a los periodistas, aunque pareció no estar muy dispuesto a continuar siendo el defensor del concejal madrileño.

Confirmando esto que dejamos dicho, nuestro distinguido colega «La Voz» publica en su número de anoche la siguiente noticia:

«Esta tarde se ha tenido conocimiento de que algún periodista que acudió a hablar con el Sr. Jiménez Asúa, pudo oír de labios de éste la manifestación de que él no se encargaba de la defensa del Sr. Serrán, y que lo único que había hecho era firmar el escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento y prisión, teniendo en cuenta que, según la ley, faltaban muy pocas horas para el plazo de término que a tal efecto se señalaba. «No obstante—añadió—, e interin el Sr. Serrán no tenga designado quién lo defienda, yo continuaré a sus órdenes con el fin de que en todo momento tenga mi ayuda.»

La protección a los animales y a las plantas

Reparto de medallas y premios

El domingo 29, a las once de la mañana, celebrará Junta general la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, Sección de Madrid, en el teatro Alkazar.

El acto será público, y, durante el mismo, se relatará la historia de la protección a los animales y plantas en España, durante el siglo XIX; se impondrán varias medallas de plata y de cobre de la Federación; se repartirán los seis premios a los cocheros y camareros del concurso celebrado en el mes de mayo último y siete premios a los guardias de Policía urbana que más celo hayan demostrado en el cumplimiento de las leyes vigentes. También se entregarán los diplomas a varios miembros de Mérito.

Quedan invitadas a esta reunión todas las personas que en Madrid se interesen por los ideales de bondad y de cultura en favor de los animales y de las plantas.

LA BOLSA

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 por 100: Series F, E, D, C y B, 72,50; A, 73; G y H, 72.—Exterior 4 por 100: Series E, 83,75; A, 86,25.—Amortizable 5 por 100 1920: Series D, C y B, 93,50; A, 94.—Amortizable 5 por 100 1928: Series E, C, B y A, 89,10.—Amortizable 5 por 100 1927, sin impuesto: Series E, 102,30; C, B y A, 102,40; con impuesto: Series F, D, C, B y A, 87,30.—Amortizable 3 por 100 1928: Series D, C y B, 72,40; A, 72,50.—Amortizable 4,50 por 100 1928: Series F, 93,20; D, C y B, 93,25; A, 93,50.—Amortizable 5 por 100 1929: Series C, B y A, 102,40.—Bonos Oro, 154,85.—Deuda Fe-

rroviaria 5 por 100: Series A y B, 102; C, 101,90.—Deuda Ferroviaria 4,50 por 100 1929: Serie B, 91,95.

ACCIONES

Banco de España, 595; Banco Central, 135; Popular Previsores, 110; Banco Español del Río de la Plata, nuevas, 207; Electra, A, 167,50; Eléctrica Madrileña, 159,50; Alberche, ordinarias, 106,75; Telefónicas preferentes, 107,50; ídem ordinarias, 124,25; Minas del Ráf, portador, 574; fin corriente, 574; ídem nominativas, 540; Felgueras, 87; Los Guindos, 115; Petróleos, 130; Tabacos, 228; Fénix Español, 459; Alicante, 510; fin corriente, 73,75; Explosivos, 1.100; fin corriente, 1.100; Española de Petróleos, 48,50.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,50, Lo mejor de Madrid.

CALDERON.—A las 6,45, La rosa del azafrán. A las 10,45, María, la Tempranica.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 6,30, La mujer desnuda. A las 10,30, Zazá.

COMICO.—A las 7 y 10,45, Shanghai.

FUENCARRAL.—A las 6,30 El mesón de la Florida. A las 10,30, Las hilanderas y Los claveles.

ROMEA.—A las 7, ¡Por si las moscas! A las 10,45, ¡Colibrí!

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Los cuatro jinetes de la Poca Lacha.

PAVON.—A las 7,15, La reina mora. A las 10,30, La fiesta de San Antón y Los hombres cabales (estreno).

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,45, Sanelo. A las 10,30, El amigo Teddy.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,35 y 10,45, ¡Morena y sevillana!

CIRCO W. PARISH.—De 11 a 1 y de 5 a 8 tarde, las célebres negras del platillo. Noche, a las 10,45, función de circo y sensacionales combates de lucha.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. MADRID. Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436. Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 9.—Teléfono 15.858

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojes. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Farmacia Alonso

AVENIDA PADRE ISLA, Letra A y RENEVA, Núm. 17
(Frente a la Estación e Matallana). — LEON

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros.
Especialidades - Aguas minero-medicinales - Ortopedia - Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.

DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo - Esmaltes - Barnices y secantes - Anilinas y tintes - Brochas y pinceles - Cepillería - Artículos para la limpieza

PERFUMERIA

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS
ESMALTADOS.—FECHADO-
RES.—NUMERADORES EN
ACERO —BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883
MEDALLA ORO, MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRICA

Juan Ruiz Arias

O, FUENCARRAL, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.
Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
OCASION. REPARACIONES
Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo. -Teléf 13.853

MADRID.

Ure Va. **WIGTY**
las mejores tintas para escribir

Venta exclusiva:

E. JIMENEZ RABADAN
TARANCON (CUENCA)

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbleri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campe de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel.

Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

LA NUEVA REFRIGERACION POR EL Armario Frigorífico ELECTROLUX

El invento más ingenioso del siglo en la técnica de la refrigeración.

Frio producido por calor sin motores, válvulas, compresores ni otras piezas móviles.

Siempre podrá usted tener en casa comestibles frescos y saludables. Siempre bebidas refrescantes.

El Electrolux es Higiénico y Económico. Agradable y Cómodo

ELECTROLUX, S. A.

Calle Jiménez de Quesada, 2, al lado de Madrid-Paris. Madrid
Sucursales en toda España

Nuestro Apartado es el núm. 436

CARLOS COPPEL

FÁBRICA DE OJOS
DE OJOS
Fuentarral 27
MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Todo el que acompaña certificado de cuenta.

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado	500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado	10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva	16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Robledo y Yuste.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbleri, núm 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____

Cuerpo _____ empleo _____

pueblo _____ provincia _____

Desear suscribirse a este período en a partir de _____

(Fecha y firma)